A large, stylized blue outline of a house with a gabled roof and a chimney, set against a solid green background. The house is positioned in the upper half of the page, with its roofline extending towards the top right.

ZONA EN (DE) CONSTRUCCIÓN

**PENSAR LA CIUDAD EN CLAVE
DE INCLUSIÓN Y GÉNERO**

Recopilación del ciclo de encuentros realizados en la Fundación Usina Social, coordinado por Mariana Carbajal.

Prólogo

Las ciudades son el reflejo de las relaciones sociales, políticas y culturales que las construyen. Aunque se nos presentan como el resultado de procesos “neutrales” al género, esto dista mucho de la realidad. Históricamente las ciudades fueron pensadas, diseñadas y construidas desde una mirada patriarcal y androcéntrica que ha invisibilizado nuestras trayectorias de vida, las de las mujeres y disidencias.

La división del espacio y del tiempo ha sido uno de los mecanismos más efectivos para el establecimiento y sostenimiento de un orden de género. Las divisiones tajantes entre ámbito privado/público, hogar/ciudad, rol reproductivo/productivo, trazaron límites a nuestros cuerpos y a nuestras vidas. Pero, así como las ciudades pueden ser reproductoras de la desigualdad, al ser dinámicas y al encontrarse en constante transformación, también pueden convertirse en una herramienta de cambio.

Reconocer que las ciudades no son neutrales implica repensarlas para transformarlas en ciudades más igualitarias, que reconozcan y visibilicen la totalidad de las formas de vivir. Como bien señaló Hermes Binner durante su intendencia socialista en la ciudad de Rosario, “pensar una ciudad integrada es implementar políticas que favorezcan a los grupos más vulnerables”¹. Este sigue siendo el desafío de la política en estos tiempos: reconocer y comprender las estructuras de desigualdad que nos atraviesan, para generar políticas públicas que construyan una nueva idea de ciudad. Hacer realidad una ciudad que cuide, que brinde calidad de vida a todas y todos, que garantice nuestra seguridad en el espacio público y erradique las violencias que nos afectan.

Esta publicación forma parte de ese camino. Es un llamado a quienes hacemos política a repensarnos para reconstruir nuestras ciudades desde una mirada feminista, interseccional y transformadora.

¹ Dirección para la inclusión de personas con discapacidad. Secretaría de Salud Pública, Municipalidad de Rosario, 2003, “La inclusión como política. Proyecto de Cooperación Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en la ciudad de Rosario”.

Quiero, entonces, reconocer, felicitar y agradecer a la Usina Social, su presidenta Clara García, y Mariana Carbajal por la organización del seminario que dio origen a esta publicación. Estoy convencida de que este es un aporte indispensable en este camino.

Porque, si las ciudades que heredamos no nos representan, en nuestro compromiso y en nuestras acciones está la posibilidad de construir aquellas que sí lo harán.

Lionela Cattalini

**Diputada Provincial de Santa Fe
Partido Socialista**

Presentación

Ciudades con inclusión social y enfoque de género: un futuro deseable ¿posible?

"Zona en (de)construcción" fue un ciclo de formación organizado por la Usina Social en colaboración con la periodista feminista Mariana Carbajal. Estuvo pensado en cuatro encuentros desarrollados entre los meses de agosto y octubre del año 2024, con el objetivo de fomentar el intercambio y el debate para reflexionar sobre la planificación urbana con enfoque de género e inclusión social. Convocado el último martes de cada mes, este espacio reunió a destacadas expertas de la Argentina y la región latinoamericana para debatir y compartir experiencias que promuevan la equidad y la sostenibilidad en el diseño y uso de las ciudades.

El seminario se centró en cómo la planificación urbana puede considerar las necesidades de las mujeres y diversidades sexuales, que suelen experimentar el espacio público de manera diferente debido a las desigualdades estructurales. Se abordaron temas como el derecho a la ciudad, el espacio y el transporte públicos, la violencia, la seguridad urbana y los sistemas de cuidado, proponiendo incorporar estas perspectivas en las políticas y estrategias urbanísticas. La propuesta fomentó la interacción entre participantes, quienes pudieron realizar preguntas e intercambiar ideas en tiempo real con los panelistas.

El ciclo se destacó por la participación de especialistas de destacada trayectoria, como arquitectas, geógrafas y urbanistas feministas, científicas del área de las Ciencias Sociales y referentes locales en movilidad urbana sostenible. Este intercambio de saberes busca enriquecer la comprensión de cómo transformar las ciudades en lugares más inclusivos y equitativos, enfrentando los desafíos contemporáneos mediante enfoques integrales que prioricen el bienestar de todos sus habitantes.

Los encuentros del ciclo se pueden revivir en

 clic

<https://youtube.com/playlist?list=PLDvQ5nM2XjDAXj-d05uv1mVxf3PakLSHjH&si=YMUEMj3ZtZ50Uk1Q>

La Usina Social

La **Fundación Usina Social**, presidida por Clara García, es un espacio de encuentro, de trabajo colaborativo y abierto a la participación ciudadana ubicado en Rosario, Provincia de Santa Fe, que fomenta el intercambio cultural, la reflexión y la formación sobre temas de inclusión social, igualdad de género y sostenibilidad ambiental.

Esta organización se orienta por los valores promovidos por Miguel Lifschitz, su fundador, y se enfoca en iniciativas que fortalecen el tejido social y buscan transformar las ciudades a través de proyectos colaborativos e innovadores. Desde su creación, la Usina Social ha ofrecido diversas actividades que incluyen formación ciudadana, apoyo a emprendedores, eventos culturales, actividades formativas y reflexivas, con un enfoque que apunta a generar sinergias entre diversos actores de la sociedad. A partir de ello, se busca impulsar proyectos innovadores, dinámicos y colectivos, que tengan como fin intervenir y transformar los espacios y las ciudades de forma más justa y equitativa.

Un programa fundamental del trabajo de la Usina es el **Laboratorio de Ciudades**, diseñado para articular y transversalizar los valores de inclusión, la igualdad social y de género y sostenibilidad ambiental en la planificación urbana y el desarrollo local. Este laboratorio promueve espacios de estudio y encuentros formativos que abordan los retos de los gobiernos locales, planteando soluciones desde una perspectiva de igualdad social y género. No solo se trata de reflexionar sobre las problemáticas urbanas, sino que también se proponen estrategias concretas para mejorar la calidad de vida en las ciudades.

En el contexto actual, marcado por tensiones sociales y crisis políticas, la Usina Social asume un rol activo en la defensa de los valores de inclusión y equidad, organizando actividades que invitan a repensar los fundamentos de las políticas públicas. Además, colabora con líderes y referentes en temáticas de género, ambiente y urbanismo, enriqueciendo su aporte a la sociedad. En conclusión, es un espacio dinámico que trabaja incansablemente por ciudades más justas y equitativas.

Introducción

El ciclo Zona en (De)construcción nació a mediados de 2024 en conversaciones con Cecilia Nieto y Marcia Abramovich, secretaria y coordinadora de Comunicación de la Fundación Usina Social, respectivamente. En esos intercambios hablamos del riesgo de perder el eje de lo importante en contextos políticos en los que las urgencias suelen imponer las discusiones; especialmente, en momentos en los que desde el gobierno nacional se ataca con virulencia a los feminismos y el movimiento LGBT+, cuyo trabajo articulado ha sido crucial para avanzar en las últimas décadas en una agenda de ampliación de derechos para mujeres y diversidades.

La posibilidad de pensar las ciudades en clave de inclusión social y con perspectiva de géneros se convierte en utopía cuando la política mira para otro lado o peor aún, desjerarquiza o destruye la institucionalidad en materia de promoción y protección de nuestros derechos. Este ciclo apuntó a darle visibilidad y problematizar los alcances de un diseño urbano con perspectiva social y de género.

¿Cuáles son sus ejes? ¿Cómo pensar en la seguridad y el transporte? ¿Qué avances se han hecho en los últimos años para planificar las ciudades pensando en las vidas de mujeres y diversidades? ¿Las políticas públicas y los programas de gobierno están pensando en estas líneas? Estas fueron las preguntas que nos impulsaron. Después, surgieron otras.

La amplia mayoría de la población del país y la región vive en las ciudades. La feminización de la pobreza, la dolorosa frecuencia de los femicidios, la presencia del narcotráfico en los barrios, la violencia de género como un telón de fondo que se naturaliza, y el trabajo de cuidados que recae mayoritariamente sobre las mujeres, forman parte del mapa habitual de los centros urbanos. Su realidad, tan presente, convierte esa fotografía –indeseable– en paisaje cotidiano.

Esta serie de encuentros con expertas de primer nivel de Argentina y otros países de la región implicó poner en el centro una vez más la

vida de mujeres y diversidades. No solo se compartieron experiencias concretas, situadas, sino que además se brindó una hoja de ruta para llevar adelante los cambios y transformaciones necesarias.

Voces con extensas trayectorias en la Academia, en organizaciones de la sociedad civil, en redes de mujeres, en trabajo comunitario, en organismos internacionales, y en la gestión pública, confluyeron generosamente para ofrecer sus saberes, en pos de un objetivo común: el rediseño urbano con una perspectiva social y feminista. La interdisciplina fue otro factor que se tuvo en cuenta.

Para concretar este ciclo fue fundamental el valioso aporte de la querida Ana Falú, que nos ayudó a pensar en las expositoras que pudieran nutrir este proyecto, e hizo red para que fueran parte. A Ana Falú, mi enorme agradecimiento, como también a cada una de las expositoras convocadas.

Estoy orgullosa de haber sido parte del engranaje de la gestación de este valioso material. Ojalá que podamos ver sus trazos reflejados en diseños territoriales y políticas públicas más inclusivas, que hagan de las ciudades un lugar más vivible para todos, todas y todes.

Mariana Carbajal

PRIMER ENCUENTRO

CIUDADES E INCLUSIÓN



CIUDADES E INCLUSIÓN

Palabras claves: urbanismo feminista - políticas públicas - desigualdad socio-espacial - redes comunitarias.

En el primer encuentro de “Zona en (de)construcción” se abrió el debate acerca de cómo pensar las ciudades en clave feminista y de inclusión social. La charla, guiada por Mariana Carbajal como coordinadora, contó con la participación de tres grandes referentes del urbanismo feminista:

ANA FALÚ.

Arquitecta argentina y activista social por los derechos humanos y por los derechos de las mujeres. Ha sido directora regional de Unifem (hoy parte de la ONU Mujeres) para la Región Andina (2002-2004) y para Brasil y Países del Cono Sur (2004-2009). Es investigadora y profesora en la Universidad Nacional de Córdoba y directora de la Maestría de Gestión y Desarrollo Habitacional perteneciente a la Escuela de Posgrado Facultad

de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Dra Honoris Causa por la Universidad Nacional de Rosario, y Profesora Honoraria por la Universidad Nacional de Tucumán, así como Primer Premio Trayectoria de la BIAU -Bielal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo- 2022.

MARIANA SEGURA.

Arquitecta, urbanista y feminista. Se desempeña como consultora en políticas públicas territoriales con énfasis en la concurrencia de áreas y niveles (intersectoriales e interjurisdiccionales) y participación. Especialista en conflictos ambientales y en políticas públicas con enfoque de género. Diseña planes y programas, coordina proyectos y procesos de trabajo urbano-territoriales. Es escritora y editora independiente. Actualmente se desempeña como directora de Género y Diver-

sidad del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

MAITE RODRIGUEZ BLANDÓN.

Coordinadora regional de la Red Mujer y Hábitat América Latina y El Caribe e integrante de GRRIPP (Gender Responsive Resilience and Intersectionality in Policy and Practice). Fue partícipe del trabajo de la Alcaldía de Bogotá en la implementación del Sistema de Cuidado. Ha dirigido por 22 años la experiencia de formación del Diplomado de Especialización en Estudios de Género Feminista, que cuenta con el aval académico de la UNAM en México.

Este encuentro inauguró el ciclo con un conjunto de cuestionamientos planteados por Carbajal, quien a partir de comentar una serie de inquietudes personales introdujo la pregunta por el territorio o, más específicamente, por las ciudades. En esta instancia, la coordinadora expuso las preguntas que la han llevado a proponer un espacio de debate como el presente seminario. Reconoció que el territorio es siempre político y, por lo tanto,

no es un espacio neutral, sino que es productor y reproductor de desigualdades que impactan en la cotidianidad de mujeres y diversidades sexuales como habitantes de las urbes. Por ello, para Carbajal se tornó urgente pensar dicho territorio desde la perspectiva de género y de la inclusión social con el fin de desentrañar las relaciones de poder existentes, otorgando a mujeres y diversidades sexuales la posición de sujetos urbanos válidos.

En ese marco, la coordinadora recordó que Latinoamérica, a pesar de ser la segunda región más urbanizada del mundo, presenta los mayores índices de desigualdad y de segregación socio-territorial.

Falú, por su parte, agregó que tanto en nuestra región como en nuestro país, esa desigualdad recae aún más sobre las mujeres ya que son quienes sufren en mayor medida la pobreza, son las que más buscan empleo y quienes tienen mayores dificultades para conseguir empleo en el mercado formal y para generar ingresos. Así, la primera pregunta planteada por Carbajal a las expositoras fue ¿qué significa pensar las ciudades en clave de género e inclusión social?

En este sentido, Ana Falú sostuvo que

las mujeres han sido omitidas en la planificación urbana y en las reflexiones acerca de la misma.



Esto, según argumentó la expositora, deviene de la existencia de un pensamiento androcéntrico que ha dominado la episteme de urbanistas y “ha estructurado el pensamiento urbano, el pensamiento sobre las ciudades, en un universal masculino, de un varón pensado como un varón joven y productivo, blanco, heterosexual; lo cual deja a casi todas las mujeres afueras y a buena parte de los varones.

Asimismo, mencionó que pensar las ciudades en clave de género demanda el reconocimiento y la profundización de la

brecha entre los trabajos productivos y los trabajos reproductivos que se afianza en la modernidad, asignando roles al hombre y la mujer, respectivamente que persisten en la so-

varones productivos vistos como los sostenedores de los hogares y mujeres como responsables de la reproducción y el cuidado de las personas, en particular aquellas con condición de dependencia tales como la infancia y las personas ancianas o con discapacidades. Es en el contexto de interpelar esta división sexual del trabajo que no se condice con las dobles o triples responsabilidades que asumen las mujeres que se interroga a estas formas del pensamiento sobre lo urbano y las ciudades.

El urbanismo feminista, surge así y “ha venido a revolucionar el pensamiento construido sobre cómo pensamos las ciudades, cómo vivimos las ciudades, cómo las imaginamos”,





interpelando la desigualdad y la omisión de sujetos en la política y la neutralidad del abordaje de las mismas.

También planteó Ana Falú que es necesario el análisis de las distintas escalas para poder analizar el problema y proponer alternativas, la escala del propio cuerpo de las mujeres y disidencias, el primer territorio sobre el cual decidir; la casa en donde se dirimen espacios y difícilmente las mujeres tienen el “cuarto propio”, en general están en todos lados y no poseen ninguno; el barrio, como el espacio que podría ser en lo urbano, el espacio “femenino”, el de tejer los vínculos sociales, allí donde se politiza la vida cotidiana, donde más habitan las mujeres quienes usan los servicios de proximidad -cuando existen- para las tareas de cuidado que ellas asumen mayoritariamente; o en donde se evidencian las carencias de transporte, servicios, infraestructuras, espacios públicos y seguridad, finalmente carencias de derechos-

ciudadanos. La escala o dimensión de análisis más compleja, la de la ciudad, la cual se piensa en general como el espacio masculino, el de la productividad, de las edificaciones institucionales, en la cual el transporte público es central para vincular y relacionar áreas diversas. Escalas o ámbitos de la vida, todas interrelacionadas, no escindidas, sin embargo necesarias de analizar cada una en su complejidad.

A su turno, Segura llevó más allá la propuesta de Falú al sostener que “el pensamiento urbano, además de ser androcéntrico, es productivista”. En tal sentido, planteó que, pese a que la vida del ser humano se compone de diversos aspectos o mundos, “las ciudades están pensadas desde un punto de vista productivista”, reduciendo al mínimo toda posibilidad de desarrollar cualquier acción que no se corresponda con una tarea productiva. Así, citó como ejemplo la escasez de espacios para sentarse o descansar que existen en la vía pública o la falta de planificación de espacios de congregación o protesta en las urbes. En consecuencia, “estas ciudades pensadas para el mundo productivo omiten todo otro tipo de

de mundos”, entre los cuales se encuentra el doméstico, el colectivo, el cultural, entre otros. Según opinó, estos mundos no son compartimentos aislados unos de otros, sino que son parte de la totalidad de la vida humana, e instó a cuestionar la relación binaria entre lo público y lo privado: “Lo primero que hay que desinstalar es la palabra <<privado>> porque lo que sucedió en el espacio doméstico es que se lo privó de algo. O sea, la palabra privado significa que se le sustrajo algo. ¿De qué se privó al espacio doméstico? Se lo privó de lo político”, afirmó.

La arquitecta reconoció que para las mujeres se torna esencialmente relevante correr al espacio doméstico de lo privado, de modo que las violencias experimentadas en los hogares sean reconocidas y abordadas como un problema político. De aquí que enfatizara la importancia de comenzar a hablar de espacio público y espacio doméstico, sin quitarle a este último su relevancia política ya que, como remarcó, “lo político es lo que una sociedad lleva a debate público”.

A las dos categorías iniciales que utilizó para pensar el espa-

cio o la espacialidad, Segura agregó otras dos. En primer lugar, señaló el espacio de la intimidad, esto es, de uno con su propio cuerpo. En segundo lugar, el ya mencionado espacio doméstico, “donde aparecen la reproducción de la vida básica, la alimentación, la primera educación, la adquisición del lenguaje y la separación de las niñas de su madre, padre o persona que las cría”, además del cuidado de los ancianos.

En tercer lugar está el espacio social comunitario, el cual la experta reconoció como fundamental para la construcción de la espacialidad y de la sociedad, ya que es donde tienen lugar las primeras solidaridades y donde surge la organización: “El barrio es el lugar de la organización política, social, cultural”, afirmó y agregó que también allí es donde el rol de las mujeres asume mayor preponderancia. En cuarto lugar, el también mencionado espacio público, el más propiamente político y donde más cuesta llegar a las mujeres y diversidades sexuales debido a la omisión de estos sujetos en la planificación urbana.

En este sentido resultó enriquecedora para el debate la intervención de Rodríguez Blandón quien, como coordinadora regional de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe, resaltó la necesidad de construir los derechos de las mujeres a la ciudad y el territorio. Los derechos humanos de las mujeres en general, pero particularmente el derecho al suelo y la vivienda, considerados fundamentales al momento de pensar en ciudades, así como también la erradicación de la violencia.

En el marco de la Nueva Agenda Urbana, la expositora comentó que la Red Mujer y Hábitat orienta su accionar para abarcar principalmente tres ejes.

El primero de ellos es la tierra y la vivienda. El segundo corresponde a las economías informales, ya que en ellas participan principalmente mujeres. En tanto, el tercero se vincula a la seguridad de las mujeres y las niñas.

De aquí que Rodríguez Blandón remarcó la relevancia de que las mujeres participen, se impliquen y contribuyan en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas y,

especialmente, consideró imperioso demandar a los gobiernos locales y nacionales por sistemas de cuidado en las ciudades. A estos fines, reconoció como central la producción de evidencias, el estudio de casos y el involucramiento de las instituciones. Desde la Red Mujer y Hábitat, comentó, están analizando las denominadas “cartografías del cuidado”. A partir de ello reconocen que “las primeras ciudades donde se trabajaron los temas y los enfoques de seguridad para las mujeres son las ciudades que están saliendo adelante ahora con los sistemas de cuidados municipales, barriales, nacionales. Tiene que ver con caminos seguros para las mujeres que transitan en la noche viniendo de trabajar, tiene que ver con áreas pavimentadas y sin ningún tipo de arbusto o algunas casas abandonadas, tiene que ver con que las mujeres y las niñas se sientan cuidadas”.

Es por ello que desde la Red, sostuvo la expositora, se propone el trabajo sobre siete variables consideradas estratégicas para el abordaje de estas problemáticas: el acceso a la información, el acceso al agua, el tratamiento de residuos, las facilidades sanitarias, el hacinamiento, la informalidad laboral y la violencia de género.

En este punto surge la segunda pregunta planteada por Carbajal, que buscó indagar sobre cómo se pueden incorporar estas variables para pensar las experiencias concretas de los territorios. De esta manera, la coordinadora invitó a las expositoras a compartir sus experiencias en gestión y planificación de ciudades en clave de inclusión con perspectiva de género.

En respuesta a ello, Rodríguez Blandón hizo hincapié nuevamente en la producción de conocimiento acerca de las ciudades en las que se planea intervenir.

Al respecto, sostuvo que un baluarte de la Red Mujer y Hábitat “es la exploración territorial a través de las auditorías de seguridad de las mujeres”, a

partir de la generación de conocimientos situados en el territorio y, más específicamente, en los barrios. La expositora explicó que esto supone no sólo la evaluación de la infraestructura de los territorios, sino también investigar qué esperan las mujeres y niñas de los servicios públicos y autoridades. Esto es, profundizar en las experiencias y las expectativas de quienes serán las destinatarias de tales políticas públicas. Para ello, sostiene que es importante el involucramiento de los gobiernos locales, nacionales, regionales y globales, así como también de las mujeres y el apoyo al liderazgo de las mismas.

A modo ilustrativo, la especialista comentó las experiencias desarrolladas por la organización: “El programa emblema de la Red Mujer y Hábitat planteó la necesidad de fortalecer la incidencia política de las organizaciones de mujeres para hacerla valer frente a sus gobiernos locales y nacionales”. Del trabajo realizado en cada una de las ciudades ha surgido una suerte de agenda regional que fue condensada en una publicación denominada

Agenda de las mujeres por la ciudad en América Latina, perteneciente a la Red Mujer y Hábitat. Allí se plantean cuáles son los temas que deberían considerarse centrales y prioritarios a la hora de planificar ciudades, entre los cuales se encuentran la movilidad urbana con enfoque de género, la autonomía económica de las mujeres, los servicios y equipamientos urbanos, y la paridad como un horizonte de participación política, entre otras.

Por su parte, Segura indicó que en el caso de la provincia de Buenos Aires, donde desarrolla sus tareas, el puntapié inicial se produjo construyendo redes desde adentro del Estado. Al respecto, sostuvo que también dicho ámbito debe pensarse como un territorio, uno que muchas veces es complejo y adverso para las mujeres pero que paulatinamente ha incorporado la perspectiva de género desde una construcción colectiva.

Segura ilustró ese cambio a través de un conjunto de trabajos específicos que se están desarrollando actualmente al interior del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos,

articulados a partir de cuatro ejes: contra las violencias, tareas de cuidado, incorporación en mesas decisorias, y acceso a trabajo de calidad y sostenible en el tiempo. Destacó puntualmente uno de los programas implementados, denominado “Niveladas”, que se orienta a la incorporación de mujeres al mundo de la construcción tras comprobar que una trabajadora de la construcción percibe un salario que, como mínimo, duplica el que percibe una empleada doméstica. Segura precisó, “una empleada doméstica en 2022 cobraba 15.000 pesos mientras que una trabajadora de la construcción, 39.000”.

A partir de lo dicho, Falú tomó la palabra y, coincidiendo con sus compañeras, destacó la necesidad de volver al cuestionamiento inicial del encuentro. Esto es, para empezar a pensar las ciudades con perspectiva de género es imperioso interpelar la visión mercantilista de la vida urbana, así como también las construcciones patriarcales vinculadas a las formas actuales de pensar lo político.

“Yo planteo, junto con otras voces, muchas, que tenemos que buscar entradas analíticas

para poder reflexionar sobre la ciudad”, remarcó la experta. En otras palabras, llamó a cuestionar la materialidad de la ciudad, al mismo tiempo que los aspectos simbólicos y culturales. Recuperando el título del Seminario, señaló la necesidad de construir una nueva episteme, una nueva forma de pensar: “Creo que no solo se trata de politizar lo cotidiano, sino de politizar las formas de hacer, de pensar el Estado, de pensar las organizaciones sociales, de pensar la política pública”, instó.

Según reconoció, tales cuestionamientos no han surgido dentro del Estado, sino que han comenzado a tener lugar al interior de la sociedad civil algunos años atrás, impulsados por el movimiento feminista y han funcionado como “punto de salto de garrocha” para el desarrollo de políticas públicas. No obstante, la expositora destacó las experiencias llevadas adelante en el marco del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, del cual formó parte durante el período 2019-2023.

En dicha gestión, según comentó, se elaboraron cuatro manuales a partir de un trabajo

interministerial, que tuvieron como objetivo analizar “cómo la obra pública tiene que incorporar más mujeres, con qué medidas, con qué acciones”. Se detallaron, continuó, instrumentos “sobre las cooperativas, sobre la estrategia de una red federal de mujeres constructoras, de mujeres del Ministerio de Obras Públicas, de las secciones de los ministerios de Obras Públicas, de AySA (Agua y Saneamientos Argentinos), del Enohsa (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento), y todas las empresas e instituciones que tiene el Estado”.

Hacia el final, Carbajal, dando cuenta del complejo contexto político nacional e internacional que están atravesando los feminismos, propuso a las expositoras generar un debate acerca de cómo es posible continuar potenciando la agenda feminista en clave de urbanismo: “¿Cómo podemos militar o hacer para seguir construyendo desde los feminismos?”.

Las tres expositoras coincidieron en que en este contexto es imprescindible la construcción colectiva de redes y de conoci-

mientos, y que las mujeres continúen movilizadas. Rodríguez Blandón sostuvo que, sin dudas, existe la intención de desmovilizar políticamente y desarticular los colectivos de mujeres a partir de la reducción de los recursos destinados a las mismas. Ante ello, consideró necesario que “las mujeres asuman un rol protagónico y que planteen y coloquen ese interés en la agenda política del gobierno local, esa demanda y esa necesidad que tienen”. Para ello la experta puso de relieve la ya mencionada necesidad de que las mujeres estudien y fundamenten sus intereses y demandas, y declaró: “Tenemos que impactar en instituciones tales como las universidades”.

Segura agregó que, ante la falta de recursos destinados a las mujeres en materia de políticas públicas, el modo de trabajar es construyendo evidencias y tejiendo redes con otras mujeres, estableciendo contactos con referentes barriales, locales e internacionales. En este contexto, afirmó, “es importante trabajar con las compañeras de los territorios, de los barrios populares, de las cuales aprendemos un montón”, dando lugar a una retroalimentación de saberes entre las universidades y

los saberes populares contruidos por las mujeres en sus barrios.

Falú profundizó en este sentido: “La metodología consiste en articular las voces de la reflexión más sofisticada, si se quiere, de lo académico, de lo intelectual, junto con las voces de las líderes barriales, con lo que las mujeres están construyendo y haciendo”, otorgando centralidad a las mujeres en los barrios a la hora de construir una línea de acción política. Para lograrlo, la experta afirmó que debe darse “desde la articulación de las voces múltiples, de manera plural, desde la diversidad, esa que nos atraviesa socialmente y que es una riqueza”. De este modo, Falú cerró el encuentro insistiendo en la construcción a partir de la articulación de voces, en la necesidad de escuchar a la otredad y de priorizar “lo colectivo sobre lo individual, lo público y político, por sobre lo mercantilizado y privado” como consigna política y estandarte.

SEGUNDO ENCUENTRO

EL ESPACIO PÚBLICO



EL ESPACIO PÚBLICO

Palabras clave: urbanismo feminista - planificación - movilidad - inclusión.

El segundo encuentro del ciclo se propuso retomar algunos ejes centrales para pensar las ciudades y, especialmente, su transformación en clave de género. Para ello contó con la participación de dos oradoras que participaron de procesos de planificación con esa perspectiva en ciudades de América Latina:

MARISOL DALMAZO PELLAR.

Arquitecta por la Universidad Nacional de Colombia y experta en urbanismo feminista y vivienda social. Co-fundadora de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y de la Asociación para la Vivienda Popular. Impulsora de políticas públicas urbanas y planes de ordenamiento territorial en Bogotá, Cali, Medellín y Ciudad de Guatemala. También ha liderado procesos sociales con mujeres y promovido el derecho de las mujeres a la ciudad en

América Latina. Es consultora internacional y ha sido docente universitaria en Colombia y Argentina.

MÓNICA ALVARADO.

Es ingeniera civil, especialista en transporte urbano y movilidad sostenible. Es profesora titular en la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional de Entre Ríos. Fue vicepresidente de la Asociación Internacional de Transporte Público (UITP por sus siglas en francés) para Latinoamérica (2017-2021), promoviendo la capacitación y el intercambio de experiencias en movilidad. Ha trabajado en planificación y gestión del transporte con perspectiva de género en el sector público y como consultora internacional. Actualmente conduce la Secretaría de Transporte y Logística de la Provincia de Santa Fe.

En este sentido, se plantearon interrogantes que cuestionaron la planificación androcéntrica del espacio pú-

blico. La planificación de ciudades desde una perspectiva “androcéntrica” describe un enfoque que históricamente ha privilegiado las necesidades, intereses y perspectivas masculinas, relegando o ignorando las experiencias y realidades de las mujeres y otros grupos vulnerables, y el cual puede perpetuar desigualdades sociales y espaciales así como limitar el acceso equitativo a recursos y servicios urbanos.

Mariana Carbajal, moderadora de todos los encuentros del ciclo llevado adelante por Usina Social, inauguró el debate comentando que la planificación de las ciudades en América Latina es una actividad que queda constantemente relegada por agendas políticas abultadas y por la escasez de recursos.

“En países donde se vive la urgencia, sacudidos por crisis políticas y económicas, pareciera que no entra en la agenda la posibilidad de planificar ciudades. Nunca hay tiempo ni recursos”, señaló Mariana Carbajal.

Carbajal añadió que pensar las ciudades desde una perspectiva de género sin planificación es complejo debido a que es

fundamental que exista una voluntad política expresa que genere los espacios y tiempos necesarios para analizar integralmente el uso que le dan al espacio público los distintos grupos humanos que lo habitan.

Es por ello que durante este encuentro se expusieron dos casos en los cuales se combinaron virtuosamente tres aspectos: la existencia de mujeres en puestos claves de toma de decisiones, la decisión política de incluir la perspectiva de género y la participación activa de mujeres en procesos de consulta ciudadana.

Tanto el Pacto de Movilidad de la ciudad de Rosario, antecedente fundamental para su Plan Integral de Movilidad en 2012; como el Plan de Ordenamiento Territorial en Bogotá, representan ejemplos en los que la planificación con perspectiva de género dio lugar a transformaciones en el espacio público en favor de grupos que han sido históricamente relegados en el derecho a la ciudad.

De esta manera, la primera pregunta de Carbajal a las invitadas del encuentro fue: ¿por qué es importante pensar al ur-

banismo desde un enfoque de género?

Tal como se desarrolló durante el primer encuentro del ciclo, Alvarado explicó que la premisa disparadora para pensar las ciudades en clave feminista fue comprender que las ciudades, y sobre todo su diseño, no son neutrales. La manera en que se transitan las ciudades es el resultado de un conjunto de relaciones y prácticas sociales y políticas, como también de percepciones e imaginarios que se construyen día a día.

El modelo androcéntrico y productivista que fue tomado históricamente para planificar las ciudades impacta directamente en la manera de habitarlas y en la manera de transitarlas. En palabras de Alvarado, “es un modelo que deja fuera a un montón de colectivos. Excluye a las niñas, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las mujeres”. El desafío es entonces, según dijo, un cambio de paradigma a partir del cual “las ciudades sean por y para todas las personas”. Este abordaje permite pensar al espacio público como un espacio igualador, que “para muchas personas, es el único que existe”, advirtió.

En el caso de Rosario, la gestión de Alvarado al frente del Ente de la Movilidad de la ciudad se propuso virar del paradigma del transporte al de la movilidad. Esto permitió un cambio ideológico a través del cual las políticas públicas e intervenciones urbanas no se enfocan únicamente en movilizar personas y bienes, sino en generar acceso a todas las actividades que ofrece una ciudad en todas sus escalas. En este punto, la oradora resaltó al urbanismo y la movilidad como un binomio inseparable, cuya relación queda explicitada en el Plan Integral de Movilidad de Rosario (PIM, 2011):

“El proceso de traslación desde el viejo al nuevo paradigma de la movilidad habilita a pensar desde otro ángulo, desde el cual la complejidad articule distintas voces y la calle, espacio público por excelencia, recupere una escala humana perdida en una concepción exclusivamente infraestructural”.

De esta manera, el enfoque elegido para el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial abordó el concepto de una ciudad de proximidad en la cual se repartan más equitativamente los tiempos y las tareas de cuidado entre hombres y mujeres”



“La premisa es la construcción de una ciudad de proximidad que busca ampliar las oportunidades laborales, de educación y de ocio, minimizando los tiempos de traslado que realizan las mujeres, cumpliendo tareas de cuidado asignadas por la división sexual del trabajo”,

explicó la especialista.

Luego del desarrollo preliminar de estas experiencias, la moderadora del encuentro indagó a las expertas invitadas sobre cómo es posible expresar concretamente estos nuevos paradigmas en las políticas públicas.

En palabras de Alvarado,



el primer hecho concreto de cara a la transformación del paradigma de transporte al de movilidad en la ciudad de Rosario fue establecer un Pacto de Movilidad en el año 2010.

El documento, firmado por más de 100 instituciones de la ciudad, estableció los principios que la movilidad rosarina debía tener fundamentados en la modificación del patrón de movilidad de los ciudadanos y la necesidad imperiosa de reestructurar el modelo vigente en ese momento.



“Fue entendido como un contrato social donde nos pusimos de acuerdo, todos y todas, sobre la manera en la que pensábamos y soñábamos que nos teníamos que mover en nuestra ciudad”, describió.

Tal como se indica en la publicación del Plan Integral de Movilidad, el documento fue sometido a un proceso de revisión donde diversos actores intervinientes en la producción y gestión de la movilidad de la ciudad plasmaron su mirada y acordaron lineamientos estratégicos. En este sentido, Alvarado comentó que “la participación ciudadana fue clave, combinando el aporte de técnicos y especialistas”.

El Pacto de Movilidad abandonó un modelo inequitativo, en el cual la pregunta central era “¿cuántos autos entran en una calle?”, y acuñó un paradigma mucho más abarcativo, donde-

las personas comenzaron a ser el centro. Para ello, el documento estableció diez principios: **accesibilidad, seguridad, eficiencia, calidad de vida, dinamismo económico, intermodalidad, gestión de la movilidad, concientización y educación vial.** Estos principios tienen relación directa con tres estrategias centrales, que se corresponden con un objetivo general y diez objetivos específicos.

Ante el interrogante sobre la aplicación de los nuevos paradigmas equitativos en las políticas públicas, Dalmazo Pelliar añadió, por su parte, la descripción del proceso del Plan de Ordenamiento Territorial “Bogotá Reverdece 2022-2035”, el cual incluyó, por primera vez en su historia, el enfoque de género, el enfoque de cuidado y el derecho de las mujeres a la ciudad para pensar las intervenciones sobre el territorio, su desarrollo y crecimiento para los próximos años. La planificación y elaboración del documento, destacó, requirió de mucho tiempo y del arduo compromiso y la exigencia de diversas organizaciones feministas que trabajaron desde el año 2009 en

cambiar el paradigma tradicional del urbanismo y pugnar por uno nuevo para pensar el hábitat en la ciudad: el urbanismo feminista. Desde esta perspectiva, según indicó, las infraestructuras, equipamientos y servicios que garantizan las actividades para la reproducción de la vida son valoradas y priorizadas en la planificación territorial, para garantizar igualdad de oportunidades y efectivizar derechos a todas las personas en su diversidad como una responsabilidad ineludible del Estado.

De esta manera, el enfoque elegido para



el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial abordó el concepto de una ciudad de proximidad orientada a ampliar el acceso a oportunidades laborales, educativas y recreativas, con el objetivo de reducir los tiempos de desplazamiento que afectan



principalmente a las mujeres debido a la distribución desigual de las tareas de cuidado.

La experta recordó que dicho planteamiento se sustentó en investigaciones desarrolladas desde hace décadas por especialistas en estudios urbanos y de género, quienes han evidenciado y cuestionando las desigualdades sociales que se manifiestan en el territorio y en la vida cotidiana.

Dalmazo Pelliari destacó, además, cómo la segregación funcional, característica del urbanismo moderno, ha generado distancias significativas entre las áreas residenciales, los servicios y la infraestructura urbana, lo que impone costos adicionales en términos de tiempo y recursos, especialmente para quienes asumen responsabilidades de cuidado. Entre los impactos identificados se incluyen el deterioro de la calidad de vida debido a deficiencias en la vivienda, en los servicios públicos y en la oferta de equipamientos destinados al

cuidado de personas dependientes. Asimismo, señaló la rigidez de un sistema de movilidad que no responde a las necesidades de las mujeres, la inseguridad en el espacio público que afecta a diversos grupos sociales y las condiciones ambientales desfavorables en barrios periféricos y zonas rurales, como las que existen dentro de la ciudad de Bogotá.

En el marco del debate por las políticas públicas, la experiencia de los gobiernos locales de Argentina y Colombia relatadas por las invitadas mostraron numerosos puntos en común, entre los cuales se encuentra la generación e interpretación de los datos. De esta manera, Alvarado comentó que fue central,



en términos de género, estudiar y confirmar que “las mujeres se mueven de manera diferente a los varones”.

Las encuestas origen-destino, fundamentales para comprender la demanda ciudadana en términos de movilidad, han demostrado que mientras



los varones tienen viajes por la ciudad lineales, vinculados a lo reproductivo y con pocas paradas intermedias, las mujeres presentan una movilidad más compleja, relacionada con llevar a los niños a la escuela, al cuidado de personas mayores o a realizar las compras.

Es decir, que realizan una multiplicidad de viajes relacionados con tareas de cuidado y más cercanos al hogar, en contraposición a los hombres.

“Más del 50% de los motivos de viaje de los hombres tienen que ver con trabajo. En cambio, en las mujeres, el trabajo no llega a la tercera parte, o sea, está cercano al 33%. Sin embargo, el motivo “otros” representa más del 40% en las mujeres, dentro de los cuales se encuentran los viajes de la salud, de las com-

pras, de los cuidados”, detalló.

Pero las mujeres no solamente se ocupan de cuidar de sus familias. Las tareas de cuidado también se relacionan con el entorno urbano. En palabras de Alvarado, es posible ver que son mujeres quienes están a cargo en los comedores, en los merenderos y en las organizaciones sociales representativas de las vecinas y los vecinos de los barrios para pedir por mejoras en sus barrios.

Así, la generación de datos concretos para caracterizar la movilidad de Rosario resultó un paso fundamental. En ese sentido, sin embargo, Alvarado advirtió que las estadísticas en términos de movilidad de ciudades de América Latina y del resto del mundo se mostraron útiles, pero no suficientes para tomar decisiones eficientes. En este punto, el debate incluyó un cuestionamiento a las diversas metodologías de recolección de datos, las cuales por ser antiguas, pueden contener sesgos machistas. La oradora aportó un ejemplo en este sentido en relación a las encuestas origen-destino, que en ocasiones indagan acerca de viajes relacionados al trabajo pero no acerca del trabajo no remune-

rado, cuyas tareas, tal como arrojan los porcentajes mencionados anteriormente, en su mayoría recaen sobre las mujeres.

Otro aspecto central de estos procesos de planificación urbana y de movilidad en clave de género fue la existencia de equipos interdisciplinarios liderados por mujeres. La experiencia de Alvarado en la ciudad de Rosario resaltó la importancia de la presencia de mujeres en puestos de decisión tanto en la planificación, como en la gestión y la operación de políticas públicas. “Se armó un equipo interdisciplinario, pero liderado por mujeres, que trabajó de manera articulada con la Secretaría de Género”, resaltó.

Así, todas las acciones implementadas poseían una mirada desde la gestión mucho más inclusiva, con especial foco en las percepciones de las mujeres y diversidades sexuales en la totalidad del recorrido por la ciudad, y no solamente en el viaje en colectivo.

“Hay un entorno urbano desde que salimos hasta que tomamos el colectivo, y desde que bajamos del colectivo y vamos al destino”, marcó Alvarado, asimismo.

La percepción de las mujeres en su experiencia de viaje es diferente a la de los varones, sobre todo contemplando variables como el sentimiento de seguridad o inseguridad. También se sumaron las percepciones de personas mayores y personas con discapacidad, para quienes muchas veces completar el trayecto hacia una parada de colectivos es imposible por las malas condiciones de las veredas.

Tras procesos participativos de escucha se trabajaron temáticas como el mejoramiento de infraestructura en las paradas de colectivos, las cuales comenzaron a contar con estructuras transparentes que permitan ver alrededor, con información, iluminación y señalización. La voz de las mujeres también fue importante para detectar esquinas específicas en las que se aumentó la iluminación del alumbrado público y se mejoraron las condiciones de ciertas edificaciones con graffitis o pintadas.

Otras acciones buscaron contribuir a un tema recurrente para las mujeres en la vía pública que tiene que ver con el acoso. Se lanzó la campaña “Para todas las mujeres, todos-

los derechos”, cuyo objetivo principal fue desnaturalizar el acoso en el transporte público. Además, se sumaron actividades para derribar barreras actitudinales y sociales de la inclusión, como la predisposición de choferes para desplegar las rampas de colectivos en las paradas y el trato ameno y equitativo de los mismos hacia todos los pasajeros. Para ello, se incorporaron módulos de género y discapacidad a la Escuela de Conducción de Conductores Profesionales.

Dalmazo Pelliari añadió en este punto que, al igual que el caso de Rosario, la planificación estratégica llevada adelante en Bogotá desde una perspectiva inclusiva también fue liderada por mujeres. “Bogotá Reverdece” fue impulsado por la primera alcaldesa que ha tenido la ciudad, Claudia López, cuyo mandato se extendió desde 2019 hasta 2023.

En su opinión, la inclusión explícita del enfoque de género en el documento del Plan de Ordenamiento, una herramienta fundamental dentro de la política pública de un gobierno, representó un avance significativo. En palabras de la oradora, este reconocimiento respondió a las

demandas de un amplio movimiento de mujeres, así como de sectores feministas y de diversidad sexual, cuyas voces fueron integradas en el proceso de formulación. Asimismo, su participación a través de mecanismos institucionalizados permitió su reconocimiento como actores legítimos en la toma de decisiones.

En este contexto, Dalmazo Pelliari comentó que la administración de López inició la implementación de este plan de ordenamiento territorial mediante la creación de las manzanas de cuidado, estableciendo estas unidades en diversas localidades de la ciudad. Según explicó, las mismas constituyen espacios diseñados para concentrar diversos servicios de atención y asistencia. En estos sectores se integran distintos servicios de cuidado en torno a una edificación ancla.

Las edificaciones ancla corresponden a infraestructuras de gran escala y alta calidad, construidas en administraciones anteriores, que han sido reutilizadas como núcleos de estas manzanas. A partir de ellas, se articulan servicios destinados a la atención de niños, personas mayores y per-

sonas con discapacidad. Además, en estas instalaciones se han incorporado espacios específicos para brindar formación y oportunidades educativas a mujeres cuidadoras. Entre los servicios adicionales disponibles se incluyen lavanderías comunitarias y comedores con el propósito de aliviar la carga de trabajo doméstico.

Este proyecto contempla la implementación de 47 manzanas del cuidado en toda la ciudad, de las cuales 20 han sido establecidas durante la gestión de la alcaldesa López. Si bien se trata de una iniciativa reciente, la experta consideró que su desarrollo permitirá evaluar sus impactos a largo plazo.

Carbajal consultó a Dalmazo Pelliari por otro proyecto que contribuyó a un espacio público con mayor equidad para las mujeres: la incorporación, en 2017, de Bogotá en la iniciativa “Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas”, impulsada por la ONU Mujeres (Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2023), con el objetivo principal de ga

rantizar espacios públicos seguros y libres de violencias como entorno esencial para el ejercicio de sus derechos y libertades. El programa, lanzado en 2010, cuenta con más de 27 ciudades de todo el mundo y, en palabras de la especialista, tiene como principales virtudes haber logrado instalar la temática del acoso callejero en la agenda pública e institucionalizar los debates en torno al mismo.

“Logramos que desde la institucionalidad se profundizaran los estudios de violencia hacia las mujeres en el espacio público y en el transporte. Y se crearon los Consejos de Seguridad para las Mujeres en las 20 localidades que conforman la ciudad. Entonces se logró crear un debate, se logró que la institucionalidad, especialmente desde la Secretaría de la Mujer, incorporara el tema, hiciera estudios a profundidad en determinadas localidades de la ciudad y también en el transporte”, relató.

Entre los resultados destacados en los informes de la ciudad de Bogotá realizados por la ONU Mujeres en 2023, se resalta también la capacidad que tuvo el programa para desarrollar e implementar leyes y políticas integrales en torno a la problemática, logrando avanzar en el diseño normativo para la sanción y atención ante el acoso callejero con la iniciativa “Me muevo segura”, protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual callejero hacía niñas y mujeres. Asimismo, la Secretaría de la Mujer, con apoyo de la ONU Mujeres Colombia, ha avanzado en la generación de espacios de análisis y validación de propuestas integrales para la efectiva regulación y sanción del acoso sexual en espacios públicos.

Para Dalmazo Pelliar, estos avances fueron cruciales dado que “no es fácil que los acosadores del transporte puedan ser detenidos, que puedan ser juzgados, que puedan tener algún tipo de sanción”.

Por último, la experiencia de “Ciudades Seguras” en Bogotá también llevó a cabo acciones durante la pandemia de Covid-19 en el año 2020. La estrategia “Espacios Seguros” fue un ejemplo de cómo resignificar políticamente el espacio privado de las mujeres ya que les acercó respuesta institucional a través de aliados estratégicos con presencia en todas las zonas de la ciudad, incluyendo los barrios más remotos. Esta estrategia implicó el desarrollo de una alianza público - privada con empresas y generó entornos de prevención y protección para fortalecer la respuesta institucional y comunitaria frente a las violencias contra las mujeres. (ONU Mujeres, 2023).

Luego de los relatos de ambas experiencias, Carbajal indagó a Alvarado sobre posibles mejoras o modificaciones que el Plan Integral de Movilidad de Rosario debería contemplar en la actualidad.

La funcionaria comentó que, dado que el nuevo paradigma “ya está ganado”, las revisiones al Plan de Movilidad luego de más de 10 años de su creación deben ir hacia una planificación más descentralizada, enfocada en acciones coordinadas con los barrios. La invitada propuso pensar las políticas de movilidad en Rosario en términos distritales, donde iniciativas como la Calle Recreativa¹ se ejecuten mucho más allá de las avenidas principales y más ciudadanos puedan acceder a ellas. Además, señaló como un desafío para la ciudad el mantenimiento de las buenas condiciones de los espacios públicos:

¹ La Calle Recreativa de Rosario es un circuito urbano abierto de 35km libre de autos, motos y transporte público que se organiza todos los domingos por la mañana. Es un espacio para la actividad física, el esparcimiento y el encuentro entre vecinos (Ord. 8903/2012).

“La verdad es que la sociedad cambió y la ciudad, si bien no puede cambiar al ritmo del cambio de la sociedad, sí debería acompañar en el espacio público algunos de estos cambios y estas nuevas miradas”, reflexionó.

Finalmente, la coordinadora del encuentro indagó a ambas invitadas acerca de las recomendaciones que podrían hacerse a los gobiernos locales a la hora de planificar el espacio público de una ciudad con perspectiva de género.



Como recomendación -apuntó Dalmazo Pelliar- es fundamental generar espacios de diálogo y diagnóstico participativo, escuchar a las mujeres, espacios de diálogo con la institucionalidad y, por supuesto, poder desarrollar



políticas de género que reconozcan el territorio como parte fundamental de la movilidad de las mujeres.

Por su parte, Alvarado señaló la necesidad de contar con recursos: “Si no traducimos las propuestas en financiamiento, en asignación presupuestaria, se terminan transformando en libros de biblioteca”. Para ello, señaló que se necesita “decisión política con coraje para innovar, capacidad técnica de un equipo de trabajo para que lo pueda ejecutar, y un diálogo social que permita la implementación y la gestión”.

TERCER ENCUENTRO

CIUDADES SEGURAS



CIUDADES SEGURAS

Palabras clave: espacio público, mapeo, violencia contra las mujeres, seguridad.

El tercer encuentro del ciclo se propuso retomar los ejes abordados en los encuentros anteriores (espacio público e inclusión) y profundizar la discusión incluyendo la cuestión de la seguridad. De esta manera, se plantearon una serie de interrogantes que buscaron dar respuestas a la pregunta sobre cómo crear espacios urbanos que promuevan la seguridad y el bienestar de mujeres y diversidades sexuales. En este encuentro participaron dos referentes de las geografías feministas:

DIANA LAN.

Feminista y doctora en Geografía, profesora titular de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, quien sumó la mirada de la geografía feminista.

LILIANA RAINERO.

Arquitecta, docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba y coordinadora de su programa de género.

El encuentro giró sobre las experiencias en torno a la seguridad de las ciudades desde la perspectiva de género. Se abordó la importancia de la planificación, las metodologías innovadoras plausibles de ser utilizadas para el mapeo de la inseguridad y la inclusión de las mujeres en los procesos de diagnóstico y diseño de estrategias posibles.

Al comenzar el encuentro, la presentadora Mariana Carbajal introdujo el primer interrogante: ¿cuáles son las violencias contra las mujeres en las ciudades y en los espacios públicos, particularmente, que las afectan en su cotidianidad?.

Para dar respuesta, Liliana Rainero presentó el término violencia urbana y lo relacionó con la perspectiva de género y feminista. Resaltó que es necesario



“reconocer que hay que diferenciar la inseguridad social colectiva de aquellas violencias específicas que son propias de las mujeres, o que se ejercen contra ellas por el solo hecho de ser mujeres”.

Sobre esta última aclaró que se trata de una violencia con una base estructural en la desigualdad de poder y se manifiesta en otras desigualdades, como “el menor acceso a recursos sociales, económicos, culturales, políticos, y donde la violencia física, sexual, hasta el feminicidio, son las expresiones extremas de esa violencia estructural”.

La violencia machista se manifiesta también a través de modalidades más naturalizadas, como lo es el acoso callejero. El acoso sexual callejero, es decir, la violencia contra las mujeres en el espacio público, consiste en las acciones físicas o verbales con contenido sexual contra

una persona que no quiere participar de esas acciones. El acoso sexual se basa en el género o en la identidad sexual de la persona que sufre el acoso.

Rainero agregó que estas violencias poseen “cierta dificultad para ser reconocidas, sobre todo en contextos de alta conflictividad social y política donde se invisibilizan aún más, tanto para las mujeres como para las diversidades sexuales”.

La experta enumeró posibles contextos donde las mujeres sufren acoso sexual: “En parques de la ciudad, en plazas del barrio, en calles, en mercados públicos, en los campos universitarios, en gimnasios, en bares, en paradas del transporte, en el propio transporte público, o sea, el contacto físico no consentido, la violencia verbal en la calle, con comentarios sexuales. No solo es contra las mujeres, sino que también están las violencias homofóbicas, transfóbicas”.

Con respecto a las consecuencias, Rainero reconoció un alto impacto mental y emocional entre quienes experimentan

estas violencias y aludió a una modificación de las rutinas y recorridos diarios que solo atañe a las mujeres. Para ejemplificar esto retomó los casos de Rosario y otras ciudades de América Latina donde se realizó un estudio específico sobre el uso del espacio público para elaborar indicadores urbanos de género.



El estudio arrojó que “hombres y mujeres sentían o percibían la inseguridad en la ciudad, pero eran las mujeres las que fundamentalmente cambiaban sus rutinas. Esto implica un impacto, una pérdida de libertad, de autonomía, de posibilidad de mejores oportunidades laborales, (..) es una pérdida de ejercicio de la ciudadanía”,

sostuvo.

Para profundizar en la temática de la seguridad desde una perspectiva de género, Carbajal preguntó sobre el aporte de la geografía en el diseño de las ciudades.

En respuesta a ello, Lan apuntó “al espacio hetero-cisnormado”, por lo que llamó a “encarar un proceso de sensibilización de las desigualdades y opresiones de género que se van dando espacialmente, pero de manera encubierta”.

El término “hetero-normatividad” resalta cómo la heterosexualidad deja de ser una orientación sexual individual y se vuelve un imperativo social y una normal legal. Por su parte, se habla de “cis-normatividad” para referir a la presunción de que todas las personas son y deben ser cisgénero (es decir, no ser trans). Al trasladar esto al espacio público es posible observar cómo las asimetrías de poder tienen un correlato espacial.

Las ciudades que transitamos son ciudades patriarcales; no son ciudades seguras. Todo lo que vemos en el medio social y demás lo estamos viendo en el

espacio. Entonces hay que re-significar las prácticas espaciales cotidianas de los lugares donde vivimos para poder defendernos y para construir una nueva justicia espacial feminista, justa e inclusiva y, por supuesto, más democrática. Ahí es donde entra la geografía a repensar y a ver cómo superamos el límite que se impone entre silencios espaciales “cómplices”, describió Lan.

Lan, en tanto, referenció el libro “Ciudad feminista: La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres”, de la canadiense Leslie Kern, donde se expone que las mujeres han sido educadas para pasar desapercibidas, y que el incumplimiento de esta norma aprendida implica un “castigo”, un disciplinamiento para volver a estar en el lugar que se nos ha asignado dentro de las ciudades.

En este punto, la expositora analizó el espacio entre dos planos: uno referencial y otro simbólico: “El referencial es aquel en el que estamos todos los días transitando, el que sabemos que hay una materialización concreta por el lugar donde pasamos. Ahora, el simbólico tiene que ver con lo que se asocia al poder, con las rela-

ciones de poder, y al estatus de quien ocupa ese espacio”.

Este último plano es sobre el que trabajan las geografías feministas, tratando de analizarlo, desarmarlo y poniendo en uso metodologías que ayuden a construir un plano simbólico a partir de una mirada de género.

Rainero explicó que a partir del disciplinamiento se adoptó una división del tiempo entre el día y la noche, a partir de la cual se establecieron límites para poder transitar, trabajar, caminar, divertirse, entre muchas otras actividades.

“¿Qué pasa con el deseo en ambientes urbanos estructurados según las normas de la familia patriarcal? La ciudad, entonces, no está pensada para todos sino que aparece segregada por géneros, lo que tiene que ver con el mercado del trabajo, con los roles tradicionales y, de alguna manera, refuerza el modelo de la familia patriarcal”, razona.

La autora retomó las geografías, analizó su rol ligado a la sensibilización de las necesidades y sobre este punto reforzó la de pensar el derecho a la ciudad no solo desde el espacio

público sino también desde el doméstico. “No es únicamente el derecho a la ciudad pensado en el afuera, sino que nuestra casa, que forma parte de la ciudad, termina siendo en muchos casos el lugar más violento y más peligroso, sobre todo para las mujeres que sufren violencia de género”, explicó.

Retomando su exposición, Carbajal consultó por los espacios silenciados cómplices, aquellos que nadie ve, pero que todos saben que existen.

“Cuando hablamos de espacios silenciados cómplices tengo que pensar, y esto es lo que más nos moviliza, en cómo mapear las injusticias”, planteó la experta y continuó: “Lo que no se ve, lo que no encontramos materializado en el espacio. Hay cuestiones que son clandestinas, que todos sabemos que existen pero de las que nadie hace mención. Por ejemplo, los espacios impugnados, es decir, aquellos espacios que tienen una contradicción, donde hay situaciones ilegales pero que son amparadas en un silencio cómplice de la sociedad

que perjudica a quienes han sido captadas en esa situación. Estoy hablando de narcotráfico, de trata de personas”, señaló en concreto.

Lan se refirió a esos espacios como “lugares del miedo, que son una complicación para transitar la ciudad porque, sabemos que existen. Son espacios negados, inclusive algunos hasta avergonzantes, porque son lugares marginados, excluidos, invisibilizados. Por ejemplo, aquellas zonas de prostitución en la ciudad, o de trabajo sexual, depende del paradigma donde nos podamos situar”, ejemplificó.

Sobre este punto, la expositora expresó que su preocupación fundamental como geógrafa y feminista es construir una caja de herramientas con metodologías feministas más inclusivas. Al respecto, resaltó la importancia de combinar las estadísticas oficiales con los saberes populares para construir mapas que reflejen el lado silenciado de las desigualdades de género y la memoria espacial del dolor de las mujeres.

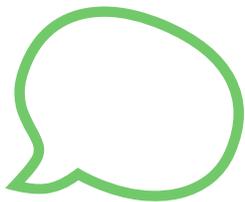
Dicha memoria se trabajó con las efemérides feministas, como por ejemplo los 8M, los 3J, los 25N¹, que han permitido revalorizar los saberes populares mencionados anteriormente.



“Hablamos de espacios del miedo, espacios impugnados, negados o trivializados, ignorados, espacios de violencia de género. Mapeando las injusticias aparece el mapa como un recurso poderoso desde la geografía para poder hacer una contribución a las políticas públicas desde distintos ámbitos”,

se explayó Lan.

Para profundizar sobre las metodologías feministas, Carbajal invitó a Lan a compartir los mapas realizados desde el Centro de Investigaciones Geográficas- IGEHCS (UNCPBA/-CONICET) y que se sustentan en los diálogos de GeofemSur, una red latinoamericana de geografías feministas donde se parte de la perspectiva decolonial del pensamiento para construir teorías y metodologías propias.



¹ 8 de Marzo - Día Internacional de la Mujer

3 de Junio - Día de Acción Colectiva contra los femicidios

25 de Noviembre - Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer

Foto 1

Espacios vinculados con la trata de personas en Tandil

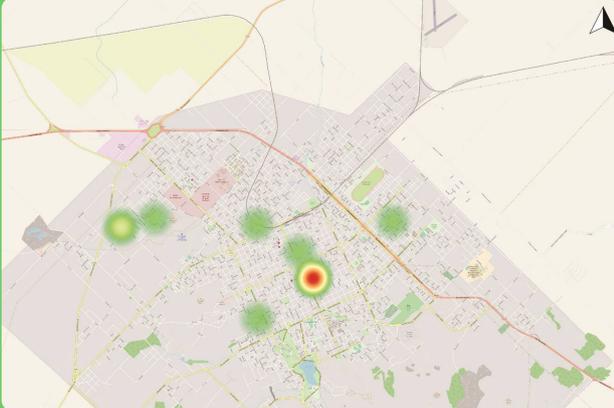


Fuente: LAN, D (2019, p. 15), datos relevados 8M 2018. Tandil

El primero de ellos trata de los espacios impugnados mencionados anteriormente como los lugares que nadie ve pero que todo el mundo sabe que existen. Tal es el caso que refleja un evento de trata de personas.

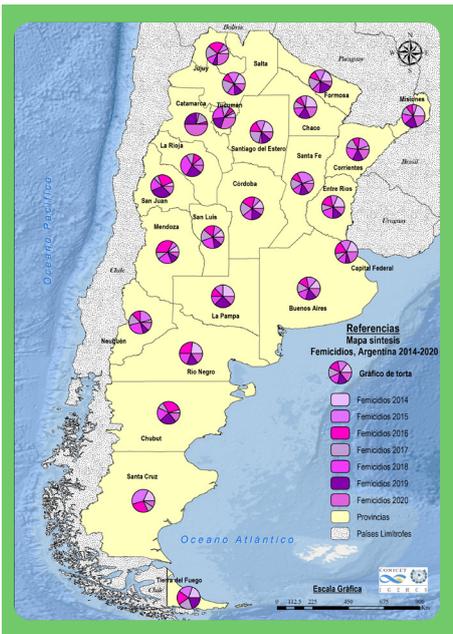
Foto 2

Geógrafas haciendo lugar. Categoría: Femicidios



Fuente; elaborado por Sabina Prado a partir de datos relevados por Cartografía Social durante el 8m 2018 Tandil

Los mapas diseñados en el contexto de las geografías feministas proponen leer el territorio a través de las mujeres y diversidades sexuales y sus experiencias, reflejando, por ejemplo, puntos donde se manifiestan las memorias del dolor de las mujeres.

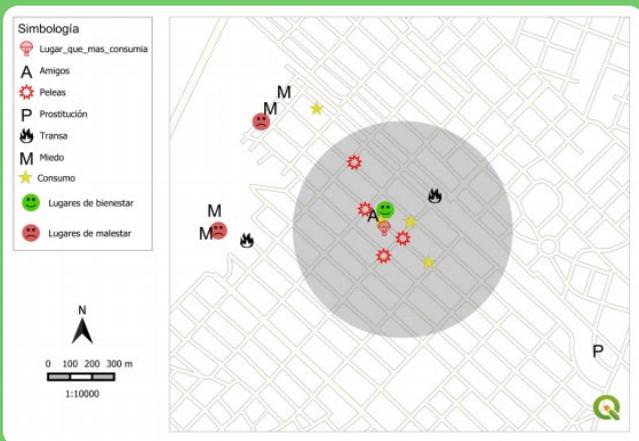


Se presentó también el mapa de femicidios en Argentina realizado en el año 2018. Al bajar en la escala geográfica es posible ubicar un punto rojo importante en la ciudad que se relaciona con el femicidio de Ailín Torres, asesinada por su expareja en noviembre de 2017. “Esto estaba tan reciente en las memorias de las mujeres que quedó plasmado en el territorio no como una mera localización sino en realidad como una marca territorial que le da sentido a esa memoria.

Entonces, no es un espacio cualquiera sino que justamente es ese espacio el que nos lleva a reflexionar sobre los femicidios”, puntualizó Lan.

Foto 3

Cartografiando lo invisible: cómo una contracartografía para comprender el “mundo al revés” del narcotráfico



“Si el entorno se violenta, se violentan nuestros cuerpos y si nuestros cuerpos se violentan también se violenta el medio en el que estamos insertas. En este caso armamos los mapeos corporales a través de la subjetividad corpórea”, explicó la experta.

Rocha, H.(2020) P.195

Siguiendo esta metodología, se presentó la cartografía para comprender el “mundo al revés” del narcotráfico, el cual no fue

realizado con capas de calles para identificar el lugar sino que fue construido y plasmado a través del relato de una persona entrevistada.

foto 4

Mapeos corporales: son otra manera de contra mapeo que sirven para captar el territorio con nuestros cuerpos, tomando conciencia de lo importante que es defender el lugar que habitamos. Se identifican conflictos espaciales a través de la subjetividad corpórea.



También se presentaron los mapeos colectivos realizados en pandemia que captan la sobrecarga de las mujeres durante aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) en 2020 y 2021.

cuerpo-territorio para consolidar ambientes laborales libres de violencia. En este caso, no se expresó la seguridad como la seguridad de la ciudad sino enfocada en los ámbitos laborales de las mujeres.

Por último, se compartieron imágenes de talleres de mapeo

Foto 5

8M 2021- Pandemia y ¿que te pasó con el quедate en casa?



Foto 6

Talleres de mapeo cuerpo-territorio para consolidar ambientes laborales libres de violencias



De esta manera, se presentaron las cartografías como herramientas que aportan a las intervenciones socio-territoriales, como dimensiones activas que invitan a promover otras prácticas sociales, otras maneras de relacionarse. Sumando al debate la preocupación por construir ciudades más seguras para mujeres y diversidades sexuales, la moderadora preguntó por el papel de la planificación en este proceso.

En respuesta a ello, Rainero alegó que la ciudad es producto de intereses contrapuestos que disputan permanentemente el acceso del presupuesto público y quienes detentan más poder tienen más voz: “Entonces tenemos, por un lado, sectores de alta renta y sectores absolutamente carentes de todos estos servicios que posibilitan la vida. Y en ese sentido, tenemos ciudades segregadas, fragmentadas física y socialmente, que potencian la segregación social para determinados sectores. Las mujeres, por la división sexual del trabajo, evidentemente son las que dependen mayoritariamente de esos servicios”, señaló.

Con respecto al ordenamiento territorial, Rainero advirtió que su resultado depende de la voluntad política de cada gobierno a la hora de pensar un modelo de ciudad: “¿Planifico priorizando todo aquello que tiene un valor de renta en el mercado o hago priorizando el bien común?, ¿distribuyo los recursos presupuestarios en servicios, equipamiento, infraestructura con cierta equidad en el territorio?”.

En ese sentido, es necesario pensar cómo la planificación urbana puede favorecer la seguridad en las ciudades y puede favorecer la vida atendiendo la demanda de la diversidad de la población que las habita y que el urbanismo feminista hoy promueve. En palabras de la autora, resulta indispensable pensar un modelo de ciudad inclusiva, democrática, con espacios públicos, con mobiliario urbano e infraestructura que inviten a la permanencia. Estas ciudades potencian la seguridad ya que una mujer transita por lugares donde hay un control social pasivo, lugares donde puede ser vista y oída para pedir ayuda en caso necesario. Las mujeres

transitan por espacios donde hay vitalidad urbana, donde está el bar, el comercio, donde la gente se desplaza, los niños y adolescentes juegan en el parque, y la gente de mayor edad está a la sombra de un árbol porque el mobiliario urbano lo posibilita.

“En ese sentido, creo que la planificación urbana es una herramienta indispensable pero con la participación activa de la ciudadanía”, dejó en claro Rainero y recomendó analizar el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, que “reconoció a las mujeres como interlocutoras válidas para pensar propositivamente esta herramienta. Es decir, no solo se las convocó para hacer un listado de demandas, sino que discutieron artículo por artículo, propusieron variantes y abordaron un proceso complejo, lo cual tuvo un cierto éxito que ahora se verifica en el Sistema Distrital de Cuidado. Esas mujeres -recordó- fueron convocadas para tener voz y para pensar un modelo de ciudad incluyente no sólo para las mujeres y las diversidades sexuales, sino para todas las personas. En este sentido las ciudades cuidadoras son ciudades que permiten la calidad de vida para

varones y mujeres, no sólo para las mujeres”.

El programa Ciudades Seguras para las Mujeres, lanzado por la ONU Mujeres en 2010, busca prevenir y eliminar la violencia contra mujeres y niñas en espacios públicos. Es la primera iniciativa global en su tipo que desarrolla y evalúa herramientas, políticas y estrategias para prevenir y responder al acoso y la violencia sexual en entornos urbanos y rurales.

La antesala de este programa lo constituye la experiencia desarrollada en el cono sur de Unifem, Ciudades Seguras para las Mujeres de la Red Mujer y Hábitat , en la que Rosario se constituyó como una de las ciudades objeto de este plan. Sobre esta iniciativa, Carbajal indagó sobre lo que se hizo y sobre lo que quedó de aquella experiencia.

Rainero explicó que se trató de un programa complejo y con muchas aristas. Se desarrolló entre 2006 y 2012 como un programa regional y al terminar fue tomado por la ONU Mujeres. Hoy constituye un programa global que funciona en distintas ciudades, no solo de América Latina sino de África y

Asia, llamado “Ciudad y Espacios Públicos para Mujeres y Niñas”.

La especialista comentó que lo innovador de esa experiencia fue reconocer la vinculación entre violencia urbana, violencia de género, y las condiciones socio-territoriales. No se podría afirmar que como resultado se logró mayor seguridad, pero sí que hoy hay metodologías instaladas y redes de mujeres fortalecidas para la incidencia política en estas cuestiones. Sin ir más lejos, la posibilidad de demandar al gobierno local o articular con otras organizaciones sociales en la búsqueda de estrategias que puedan dar respuesta o, al menos, minimizar los efectos de la violencia y sobre todo de la inseguridad.

Asimismo, se realizaron intervenciones socio-territoriales que pretendían ser ejemplificativas de cómo se mejorar un espacio público con la premisa de que, si bien el espacio no es el responsable de la violencia hacia las mujeres, es una dimensión activa que puede contribuir a la difusión de otras prácticas sociales y maneras de relacionarse, y promover ciudades seguras para todas

las personas.

Rainero comentó que uno de los pilares del programa fue la producción de conocimientos específicos, retomando la noción de los espacios del miedo explicada por Lan alrededor de preguntas como: ¿cuáles son las violencias específicas?, ¿en qué lugares tienen lugar?, ¿cuáles son las condiciones socio-territoriales que las favorecen o las obstaculizan?

Para dar con las respuestas se aplicaron metodologías innovadoras que hoy ya se utilizan muy comúnmente, como las auditorías o caminatas exploratorias para identificar esos lugares de inseguridad. A veces acompañados de funcionarios o funcionarias, de acuerdo al área del gobierno local de la que dependa la responsabilidad en cada sector, ya sea el espacio público, la iluminación, la carencia de equipamiento, de mobiliario, etc.

Una de las cosas que quería remarcar, retomando lo dicho por Diana sobre el caso de Bogotá, es que cuando se hizo un mapeo de los lugares donde varones y mujeres sufrían violencia de género, los horarios,

las condiciones del territorio en que se producían -si era puertas adentro o puertas afuera-, una de las cosas más impactantes fue que el mapa de las mujeres era mucho más denso que el de los varones. En el caso de los varones, eran menores de edad aquellos que habían sufrido agresiones sexuales, mientras que en el caso de las mujeres, eran de todas las edades.

“Entonces -remarcó Rainero-, por un lado está la desagregación de los datos por sexo, pero luego también importa la interpretación de esos datos desde una perspectiva de género feminista para poder aportar a la política urbana”.

CUARTO ENCUENTRO

INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE CUIDADO EN LAS CIUDADES



INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE CUIDADO EN LAS CIUDADES

Palabras clave: cuidados, políticas públicas, desigualdad, infraestructura urbana.

En el último encuentro del seminario el debate giró en torno a las infraestructuras y sistemas de cuidado en las ciudades. Durante el mismo se expuso acerca de políticas públicas, mecanismos de acción y diversas experiencias llevadas adelante en Uruguay y en la ciudad de Rosario. Para ello, Mariana Carbajal, coordinadora del ciclo, convocó a dos especialistas para pensar las ciudades en clave de perspectiva de género e inclusión social.

NORMA SANCHÍS.

Socióloga, investigadora y activista feminista especializada en políticas públicas con perspectiva de género. Se desempeña como directora de la Asociación Civil-

Lola Mora e integrante de la Red de Género y Comercio.

KARINA BATTHYÁNY.

Doctora en Sociología, docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR, Uruguay). Es especialista en políticas de cuidados y directora ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Para dar inicio al encuentro Carbajal parafraseó a Batthyány, quien años atrás había explicado que la clave de la desigualdad de género radica en “la distribución desigual de las tareas de cuidado, en términos de que recaen mayoritariamente sobre las mujeres”. De ahí su reconocimiento del rol del Estado, los sindicatos, los centros de cuidados, entre otros espacios. En ese marco, la mo-

deradora comenzó preguntando a las expositoras ¿a qué nos referimos cuando hablamos de políticas de cuidado?

“Estamos hablando de políticas que colocan justamente el cuidado y, por tanto, la vida en el centro”, afirmó Batthyány en primer lugar. De este modo, la expositora igualó cuidados a la vida, reconociendo la centralidad que los mismos tienen para el desarrollo vital, constituyéndose en indispensables para garantizar la existencia misma. Se reconoce que todos y todas necesitamos de cuidados en las distintas instancias del ciclo vital.

El cuidado es comprendido por la autora como “un trabajo cuya especificidad está basada en lo relacional y afectivo”. De allí que previamente mencionara que la desigualdad de género radica en la desigual distribución de las tareas de cuidado:

“La participación femenina por excelencia ha ocurrido y ocurre tradicionalmente en el ambiente privado de la reproducción y

de la vida familiar. Consecuentemente las áreas de ocupación de las mujeres se desenvuelven alrededor del hogar [...]. El papel de los varones, por el contrario, comprende la vida pública, dominada por los negocios, la economía, la industria, la energía, las relaciones internacionales, la política y el gobierno.”

(Batthyány, 2015, p. 10)

A la vez, reconoce que el trabajo doméstico tiene la particularidad de ser un trabajo de carácter individual y que se realiza todo el día -todos los días- a diferencia del trabajo productivo. Entonces, según la experta sostuvo en su exposición, abordar los cuidados desde una política pública supone la superación de aquella antigua idea de que los cuidados eran una responsabilidad exclusivamente

individual, que ha dejado a las mujeres en una posición sumamente desventajosa (Batthyány, 2015).

“Cada una de nosotras se arreglaba como podía y en ese <<como podía>> empezamos con los círculos de las desigualdades”,

comentó. El primer paso para dejar atrás esa mirada supone, entonces, reconocer que los cuidados son una responsabilidad colectiva y, por lo tanto, se necesitan políticas que los aborden como un problema colectivo.

Tras haber problematizado los cuidados de esta manera -como una responsabilidad colectiva- y entendiendo que es una necesidad que abarca a todos y todas, “corresponde empezar a discutir cuál es el contenido de esas políticas y cuál es la responsabilidad de los Estados, de los gobiernos en la formulación de esas políticas”, marcó Batthyány. En tal sentido, explicó que el Estado y los gobiernos deben cumplir un rol en este ámbito y, citando a

Eleonor Faur, sostuvo que también es necesaria la articulación con la familia, la sociedad civil, el tercer sector, el sector comunitario y el mercado.

Sanchís acordó con dicha definición y

agregó que en tiempos en que el discurso oficial promueve el individualismo y el “sálvese quien pueda”, pensar en los cuidados “es estar como a contramarcha de la historia, es como asumir posiciones contrahegemónicas, contestatarias, confrontativas”.

Debido a que esto supone pensar en un otro desde la empatía, “implica pensar en sus necesidades, sus deseos, sus carencias, sus frustraciones”.

Además, resaltó la posibilidad de pensar políticas desde otros espacios, como pueden ser los gobiernos subnacionales e, incluso, la sociedad civil.

De esta manera, introdujo el trabajo que se lleva adelante en los barrios Ludueña y Empalme Graneros de la ciudad de Rosario. Ambas zonas fueron caracterizadas por la expositora como de alta conflictividad social y, a la vez, múltiples antecedentes de construcción colectiva: “Son barrios que se caracterizan por tener organizaciones activas y movimientos sociales que comparten vaivenes, idas y vueltas de mayor potencia y expresión o períodos de latencia y decaimiento”.

En segunda instancia, Carbajal preguntó a Batthyány cómo fue que los cuidados llegaron a reconocerse como un derecho en Uruguay. A partir de esto, la coordinadora buscó indagar sobre el proceso que atravesaron las políticas públicas referidas a los cuidados en el país vecino desde sus inicios hasta la actualidad, teniendo en consideración los diversos cambios de gobierno.

Batthyány señaló que el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) de Uruguay fue sancionado en 2015 a partir de la Ley N°19.353, la cual fue posible gracias a la convergencia de diversos componentes. Uno-

de ellos, explicó la autora, fue la voluntad política. Este cambio inició a comienzos del siglo XXI a partir la mayor visibilidad que adquirieron los asuntos de género (Aguirre, Batthyány, Genta y Perrotta, 2014).

En ese sentido, sostuvo que fue imprescindible identificar la temática del cuidado como un eje central de las desigualdades, no sólo de género sino sociales. Tal compromiso político requirió, a su vez, de la articulación y el fortalecimiento del vínculo entre el Estado y la Academia. Esta última, en palabras de la autora, tiene en Uruguay

“la voluntad de generar conocimientos para la transformación social y no solamente por el placer de conocer”.

Esta articulación virtuosa desde la institucionalidad político-estatal, progresista y feminista, con la Academia, pero también con la sociedad civil y los movimientos y organizaciones sociales, permitió avanzar en el Sistema de Cuidados, reconociéndolo como un derecho.

Pensar al cuidado como un derecho “implica considerarlo desde su doble circunstancia, es decir, desde las personas que precisan cuidados como desde aquellas que cuidan”

(Aguirre et al., 2014, p. 50).

Profundizando en la ley, Batthyány advirtió que un desafío a futuro está dado por la declaración de universalidad del cuidado como un derecho ya que actualmente posee un carácter restrictivo. Esto tiene como consecuencia una cobertura limitada y asociada a factores clásicos de cobertura de política social y pública, dando como resultado una clasificación en función de los ingresos de la población. En esta instancia, la expositora propuso apostar por la construcción de experiencias en sistemas de cuidado locales.

Al retomar la palabra, Carbajal

consultó a Sanchís por el trabajo que se está llevando a cabo con los grupos en los barrios rosarinos en términos de cuidados.

La especialista, que trabaja con sectores populares en los barrios Ludueña y Empalme Graneros de Rosario, comentó que los mapeos realizados en los mismos permitieron identificar alrededor de 140 grupos. Estos fueron caracterizados por la autora como grupos autogestionados, liderados por mujeres en su mayoría, en los que se evidencian roles de género muy marcados, lo cual da lugar a una segregación de tareas entre hombres y mujeres.

En general, son grupos que surgen para llevar adelante actividades vinculadas a la alimentación. Sin embargo, Sanchís reconoció que la interacción a la que da lugar la existencia de este tipo de organizaciones “permite detectar muchas necesidades que no estaban explícitas”, entre las cuales mencionó el caso de la violencia de género.

“Cuando pensamos en las figuras clásicas de los cuidados, dónde están el Estado, las familias, el sector privado y la

comunidad, pensamos en una especie de rombo diamante, una figura geométrica en la que parece que hay un vacío en el centro. En los territorios ese vacío se va complejizando, se va llenando de contenidos y de interacciones con lo más próximo, por ejemplo, las escuelas, el hospital, los servicios y las salidas de salud, las distintas oficinas de programas estatales específicos”, describió la experta y completó: “Cuando necesitan recursos más importantes como la provisión de alimentos o cuestiones de infraestructura barrial, también pueden tener interlocución con niveles que trascienden el barrio, pueden ir al municipio o plantear en otras instancias las necesidades”.

En ese marco, explicó Sanchís, se acordó no utilizar los términos “redes” o “tramas” en tanto entienden que los cuidados constituyen entramados complejos que no dependen exclusivamente de los servicios y las políticas públicas, a pesar de que son factores importantes. Remarcó, en tanto, la importancia que cobran -esencialmente en América Latina y el Caribe- las organizaciones sociales y los cuidados comunitarios en espacios donde no hay recursos y los Estados no llegan o lo

hacen con una presencia insuficiente.

A continuación, Carbajal invitó a Batthyány a explayarse sobre la manera en que los gobiernos locales pueden incorporar infraestructura y políticas de cuidado.

La expositora introdujo en su intervención el término “proximidad” como una particularidad de los gobiernos locales en el diseño de políticas públicas, tanto para conocer a la población como para la realización de diagnósticos y la planificación de intervenciones. A su vez, repasó los diferentes tipos de políticas de cuidado que los gobiernos locales pueden incorporar, enumerando desde las más simples a las más complejas.

En primer lugar reconoció las llamadas “políticas de tiempo”, que tienen que ver con materializar “ajustar o adaptar horarios, brindar mayor flexibilidad” para posibilitar la realización de los cuidados.

En segundo lugar mencionó “servicios de cuidado” tales como centros de atención infantil o de personas mayores dependientes.

En tercer lugar definió a las “prestaciones”, vinculadas a incentivos o ayudas económicas para costear los servicios de cuidado.

En cuarto lugar se refirió a las políticas de transformación cultural y señaló que su propósito es “modificar esa división sexual del trabajo de la que hablaba al principio, es decir, romper de una buena vez con esta idea de que el cuidado lo hacen las mujeres, que el cuidado se hace en la familia”.

Asimismo, la autora hizo especial hincapié en que es un área donde los Estados subnacionales o locales pueden tener mucha injerencia.



“Hay mucho para hacer y las ciudades o los espacios locales son espacios privilegiados para eso porque conocen muy bien la realidad de su población y con qué tipo de mensaje y de lenguaje se le

puede llegar para lograr esta transformación cultural”,



argumentó.

Por último, Batthyány hizo referencia a las políticas que tienen que ver con la construcción de condiciones de trabajo decentes para quienes realizan trabajos de cuidados como una actividad remunerada (recuperando la idea de garantizar derechos no solo para las personas cuidadas, sino también para las personas cuidadoras). También en este punto, la autora reconoció las competencias de los gobiernos locales para intervenir en la materia.

Con el fin de vincular estas posibilidades de acción estatal con las realidades que tienen lugar en los barrios de Rosario, Carbajal buscó indagar **cómo la Fundación Lola Mora se inserta en los barrios y cuáles son las acciones pueden llevarse adelante desde la sociedad civil.**

Sanchís mencionó que tras el reconocimiento de los grupos y

organizaciones antes mencionados, lo que se busca es mejorar la eficacia de las acciones comunitarias con el apoyo de profesionales y feministas, promoviendo la prevención de la violencia y el cuidado colectivo en distintos ámbitos, tanto en el hogar como en el espacio público.

Por una parte, comentó acerca de la experiencia del “Corredor Violeta” implementado en Empalme Graneros, el cual convocó a diversas organizaciones barriales -como bibliotecas, clubes y centros de salud-, con el fin de ampliar su alcance. Se trabajó en la creación de una identidad visual a la vez que se buscó documentar las experiencias y aportes de las personas involucradas.

Por otra parte, en el barrio Ludueña, donde existe la organización “Mujeres organizadas de Ludueña”, se implementó una estrategia diferente que hizo foco en la capacitación. Se organizaron programas de formación en el que referentes comunitarias fueron capacitadas para replicar en la comunidad conocimientos en materia de género, masculinidades, derechos de las mujeres y salud sexual y reproductiva.

Sanchís reconoció que “en todos los casos, una de las demandas es la necesidad de distribuir los cuidados; que no sean sólo las mujeres que cuidan a las mujeres, sino que toda la comunidad pueda participar desde distintas perspectivas, jóvenes, varones, mayores y distintas instituciones en acciones concretas”.

Finalmente, destacó la importancia del apoyo estatal aunque reconoció que a veces genera tensiones debido al deseo de las organizaciones de preservar su autonomía. Además, hizo énfasis en que los gobiernos deberían recoger los saberes populares, así como también las propuestas y las necesidades que surgen desde abajo en las comunidades, para diseñar políticas más inclusivas y efectivas, especialmente, en contextos en que el tejido social está en crisis.

A modo de cierre del encuentro, Carbajal dio lugar a las intervenciones realizadas en el chat de Zoom, donde un participante cuestionó el lugar que ocupan las escuelas y las políticas de urbanización para lograr ciudades que garanticen la salud integral.

“Indudablemente, los cuidados no están exclusivamente ligados a las políticas sociales de salud”, sostuvo Sanchís. Es decir, que todas las personas, las áreas de gobierno y de la vida participan en los cuidados. En ese marco, la experta reconoció el rol preponderante que tiene la escuela en la materia dado que “una de las herramientas más extraordinarias que hemos desarrollado en nuestro país es la implementación de la Educación Sexual Integral”.

En tanto, concluyó su intervención explicando que la infraestructura urbana y la apropiación del espacio público por parte de la comunidad “son fundamentales para poder tener un tejido social más rico, más contenedor, y para desarrollar potencialidades colectivas e individuales más eficientes”.

Bibliografía

Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N., & Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (50), 43-60.

Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales.

Conclusión

La iniciativa del ciclo Zona en (de)construcción de la Usina Social de Rosario reconoce en Cecilia Nieto y Marcia Abramovich, secretaria y coordinadora de Comunicación de la Fundación Usina Social, respectivamente, como sus precursoras hacia mediados de 2024; y en la reconocida periodista Mariana Carbajal, el decisivo aporte para generar este espacio de comunicación, difusión y reflexión.

“Zona en (de)construcción” generó un espacio innovador que colocó en el debate público temas poco reconocidos que se proponen sensibilizar acerca de la importancia de ser re-pensados, buscando de-construir el pensamiento naturalizado que homogeniza a la sociedad, los territorios y los hogares; que interrogan las formas de habitar en la ciudad fragmentada y de desigualdades territoriales, desconociendo a las mujeres y diversidades, a la población LGTBIQ+, ubicadas en la subalternidad.

Lo dicho cobra mayor significación en el contexto de retrocesos de las políticas de género y feministas. Así, este ciclo aportó al pensamiento crítico feminista sobre la ciudad y apeló a la necesidad de integrar el conjunto plural de sujetos sociales, en particular las mujeres en sus diversidades.

El debate se centró en los fenómenos de la vida urbana, desde la inclusión de género y social. La propuesta se desarrolló en cuatro encuentros que abordaron distintos aspectos del pensamiento sobre las ciudades: derechos y territorios, inseguridad y violencias, servicios de movilidad y transporte, y cuidados, en clave feminista y de inclusión social.

EL ciclo contó con destacadas referentes nacionales y latinoamericanas expertas en el urbanismo feminista, que se define como una nueva forma de pensar la planificación de las ciudades y los barrios, los servicios y los espacios públicos, y las infraestructuras del cuidado, constituyéndose en una nueva aproximación sobre cómo pensar las ciudades en clave de mujeres y diversidades.

Llamar a este ciclo “Zona en (de)construcción” fue un acierto; el conjunto de las intervenciones fueron hilando y aportando a una reflexión que interpelló y llevó a de-construir los conceptos y las teorías que conforman la naturalización del enfoque patriarcal de cada uno de los ejes temáticos

de los cuatro momentos pensados para esta revisión crítica acerca del pensamiento urbano, la forma de imaginar las ciudades y de planificarlas y la omisión de las mujeres.

Cuatro bloques, cuatro pares de expertas, un par por cada eje temático y una riqueza increíble de aportes reflexivos que vienen a sumar un aporte para instalar aún más consistentemente estas cuestiones en el público especializado y también en la sociedad en general. Como resultado de cada una de las intervenciones surgió como primera anotación compartida la necesidad de incorporar una reflexión plural, multicultural, inclusiva en lo social y, en particular, de género. No es intención de esta reflexión final recorrer cada uno de los bloques de este ciclo, bien documentados y sintetizados en esta publicación. Lo que parece relevante es resaltar los temas concurrentes que los atraviesan y que de alguna manera fueron retomados en cada momento desde sólidas argumentaciones que buscaron explicitar la episteme patriarcal sobre la planificación urbana o, simplemente, en las formas de habitar. Entre otros, los conceptos sobre el derecho a la ciudad, la forma de pensarla, las escalas de abordaje, lo productivo y lo reproductivo, la seguridad en los espacios públicos y la complejidad de las violencias urbanas y en los ámbitos públicos, así como el impacto diferenciado

en varones y mujeres; la planificación y el uso asimétrico de la movilidad y el transporte, la accesibilidad; el tiempo -el bien más escaso y valioso en la vida de las mujeres- y el espacio, o sea, los territorios en los que viven y circulan; y un punto no menor: los cuidados, esa agenda central para la vida de las mujeres que empujó a ver cómo regalarles tiempo y aliviar las cargas des-feminizándolos, des-patriarcalizándolos y des-mercantilizándolos.

Se apeló a conceptos, teorías y metodologías, sumando ejemplos. Las dimensiones de análisis, los roles, cómo y cuánto estos se expresan e incorporan en la forma urbana. Pensar ciudades en clave feminista implica reconocer la desigualdad de género. Sin embargo, es prioritario el reconocimiento de la desigualdad social, la necesidad de caracterizar y cualificar las desigualdades, explicándolas desde quiénes y cómo las vivencian. También las condiciones situadas en las cuales las mujeres habitan y desarrollan sus vidas cotidianas, en particular aquellas que están en situación de pobreza, que adicionalmente son las únicas responsables de sus hogares y están a cargo de sus dependientes y son más del 30% de los hogares argentinos (Indec, 2022).

La ciudad no es igual para mujeres y varones, menos lo es para las mujeres en condiciones de precariedad.

Una ciudad que se piensa en clave productiva y separa los mundos productivo y reproductivo como si fuera posible un ser productivo sin alimentarse, o sin higienizarse, o sin tener espacios asegurados de la vida doméstica y cotidiana, del placer y las alegrías, de la contención afectiva.

Los ciclos se hilan y articulan un discurso que profundiza miradas, que busca interpelar la neutralidad del abordaje de las políticas urbanas, que incorpora diversidades, población no-binarias, LGTBIQ+ desde el método interseccional, el cual suma las condiciones diversas de las mujeres a las de los territorios en los cuales viven su cotidianeidad. Esa vida cotidiana que necesitamos politizar.

Como lo afirma el Laboratorio de la Ciudad de la Usina Social, el desafío es

“cómo transformar las ciudades en lugares más inclusivos y equitativos, enfrentando los desafíos contemporáneos mediante enfoques integrales que prioricen el bienestar de todos sus habitantes”.

El aprendizaje que deja este ciclo viene a fortalecer la idea del “bienestar de todos sus habitantes”. Para que sea tal es importante sacar a las mujeres diversas de la omisión, que no es sólo invisibilizarlas, sino no considerarlas. Por ello, abogamos por una mirada sobre las ciudades, los barrios, los espacios en los cuales vivimos, que no puede ser neutral, como tampoco las acciones ni las políticas. O sea, interpelar, interrogarnos y buscar las alternativas y las propuestas para que las mismas sean inclusivas, de género. Esto implica incluir las demandas y necesidades de las mujeres, sobre quienes persisten las desigualdades y la asignación social de roles diferentes y, por lo tanto, también vivencian distintas prioridades sobre qué esperan y demandan de la ciudad, el barrio, los espacios de sus casas, así como el cuidar sus propios territorios y cuerpos.

ANA FALÚ

Conceptos:

Androcentrismo: es una perspectiva que coloca al hombre y su experiencia como el centro de referencia para interpretar la realidad, diseñar políticas y estructurar la sociedad. Según organismos como la ONU Mujeres y la Unesco, este enfoque ha influido históricamente en distintos ámbitos, desde la educación hasta la planificación urbana, generando sesgos que invisibilizan o subordinan las necesidades de las mujeres y otros grupos históricamente marginados.

Cartografías del Cuidado: herramientas que permiten mapear y analizar la localización y accesibilidad de servicios y dinámicas de cuidado en diferentes territorios urbanos. Estas cartografías buscan evidenciar las desigualdades en la provisión y acceso a estos servicios, facilitando la planificación de políticas públicas que reconozcan y valoren el trabajo de cuidado, y que promuevan una distribución más justa de los recursos y servicios en la ciudad.

Derecho de las Mujeres a la Ciudad: enmarcado en el artículo 1 de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, promovida por organismos como la ONU-Hábitat y la Cepal, implica el acceso equitativo a los recursos urbanos, servicios públicos, vivienda adecuada, transporte y espacios públicos seguros para todos los habitantes, sin discriminación y promoviendo la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana en la planificación y gestión urbana.

Desigualdad: se define como la ausencia de condiciones similares de acceso y ejercicio de los derechos para las personas y grupos de personas en distintos ámbitos, que pueden referirse a los medios, como el ingreso y la riqueza; a las oportunidades, como la ausencia de discriminación; al acceso a capacidades, referidas a las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para la vida, o al reconocimiento recíproco y la participación en las decisiones y las instituciones públicas.

Disciplinamiento: conjunto de normas, prácticas y mecanismos sociales que regulan los comportamientos de las personas, estableciendo límites sobre qué es aceptable y qué no dentro de un determinado orden social. En el marco de la vida urbana y desde una perspectiva feminista, el disciplinamiento actúa como una forma de control sobre los cuerpos de las mujeres y disidencias, imponiendo restricciones sobre su movilidad, visibilidad y acceso a la ciudad.

División sexual del trabajo: asignación diferenciada de roles, tareas y responsabilidades según el sexo de las personas, basada en construcciones socioculturales y no en diferencias biológicas. Esta división genera una distribución desigual del trabajo remunerado y no remunerado, donde las mujeres asumen mayoritariamente el trabajo doméstico y de cuidados, mientras que los hombres predominan en el ámbito productivo y en los espacios de toma de decisión.

Espacio: según Doreen Massey, el espacio se entiende como el producto de acciones, relaciones y prácticas sociales, el cual se puede crear y transformar ya que está constituido de poder. En esta publicación, el espacio se ubica como una dimensión social fundamental en juego para la política.

Espacio público: es el escenario de la interacción social que congrega funciones materiales y tangibles, en tanto es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales para convertirse en un espacio común y colectivo. Pero también posee un componente inmaterial, intangible, en tanto es el reducto donde convergen manifestaciones y comportamientos de distintos grupos y donde se dan cita diversas relaciones sociales.

Geografía feminista: La geografía de género sostiene que el espacio no es neutro desde la perspectiva del género y que es necesario incorporar estas diferencias sociales en el análisis espacial y territorial, porque ellas permiten entender las claves de la or-

ganización de la sociedad que discrimina a las mujeres el acceso al espacio y que utiliza el espacio como medio de control social y político (Delgado, 2001).

Metodología: "La metodología examina las investigaciones para explicitar los procedimientos que fueron usados, los supuestos subyacentes, y los modos explicativos ofrecidos" (Lazarsfeld y otros, 1972).

Metodología feminista: incluye a todas aquellas metodologías que no son sexistas ni androcéntricas, y que tratan de dar visibilidad a aquello que se encuentra silenciado por la sociedad, reconociendo las relaciones de poder existentes. "La perspectiva feminista favorece una comprensión clasista, sexual y étnica de las relaciones sociales, histórica y culturalmente situada". (Archenti y Piovani, 2018, p. 47)

Modernidad: se da en el período entre la Revolución Francesa (1789) y el final de la Segunda Guerra Mundial (1946) y se puede entender a partir de dos narrativas: el desarrollo de la promesa de la Ilustración de la liberación a través de la razón, y la unificación de todas las ramas del conocimiento mediante la extensión de los métodos racionales de la ciencia y la tecnología. ("Ciencia, modernidad y posmodernidad". Cuaderno de Cultura Científica. 28 de abril de 2017)

Patriarcal: que está basado en un sistema de relaciones sociales, sexuales y políticas inequitativas que tiene su correlato en instituciones públicas y privadas, el cual oprime a las mujeres de forma individual y colectiva, ya sea a través de a través de medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

Perspectiva de género: estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sus-

tantiva] entre los géneros. (Ecosoc, 1997)

Planificación androcéntrica: la planificación de ciudades desde una perspectiva “androcéntrica” describe un enfoque que históricamente ha privilegiado las necesidades, intereses y perspectivas masculinas, relegando o ignorando las experiencias y realidades de las mujeres y otros grupos vulnerables, y el cual puede perpetuar desigualdades sociales y espaciales, así como limitar el acceso equitativo a recursos y servicios urbanos.

Políticas públicas: son simplemente la secuencia de posiciones tomadas por las instituciones gubernamentales y burocráticas, como por ejemplo la Legislatura, la Presidencia, las agencias del gobierno central, las empresas públicas que actúan en nombre del Estado, con relación a las cuestiones incluidas en la agenda pública. (Oszlak, 2006, p. 5)

Problema político: un problema se convierte en político cuando un conjunto significativo de miembros de una comunidad consideran que esa situación problemática los afecta y requiere de intervención estatal para ser resuelta.

Productivista: perspectiva que privilegia la producción económica y el trabajo remunerado como eje central de la organización urbana y social. Este enfoque entiende el espacio y el tiempo en función de su capacidad para generar valor económico, dejando en un segundo plano otras dimensiones de la vida, como el cuidado, el ocio, el descanso o la socialización.

Prácticas espaciales: conjunto de prácticas y sentidos que la sociedad atribuye y reproduce en los espacios en que habita y transita diariamente.

Segregación social: marginar a una persona o a un grupo de otras personas o grupos por motivos de color, lengua, religión, género, étnia o nacionalidad.

Tarea productiva: actividades que suelen estar remunera-

das y conocidas formalmente dentro de la economía, generando bienes o servicios destinados al intercambio en el mercado. Se diferencian de las tareas reproductivas en tanto éstas comprenden las actividades necesarias para la sostenibilidad de la vida (como el trabajo doméstico, el cuidado de niños, personas mayores o enfermas, y la organización de la vida cotidiana), las cuales han sido históricamente invisibilizadas y no remuneradas.

Territorio: se entiende como el producto de la apropiación/-valoración simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido. Se toma una perspectiva integradora entre las diferentes dimensiones sociales. Tiene que ver con una nueva forma de construir el territorio, de manera articulada (política, cultural, económica).

Urbanismo feminista: perspectiva del urbanismo a partir de la cual las infraestructuras, equipamientos y servicios que garantizan las actividades para la reproducción de la vida son valoradas y priorizadas en la planificación territorial, para garantizar igualdad de oportunidades y efectivizar derechos a todas las personas en su diversidad como una responsabilidad ineludible del Estado (M. D., 2024).

Violencia de género: violencia dirigida contra una mujer por el hecho de ser mujer o que afecta a las mujeres de manera desproporcionada. Incluye actos que infligen daño o sufrimiento físico, mental o sexual, amenazas de tales actos, coacción y otras privaciones de libertad.

Violencia urbana: fenómeno multicausal atravesado por diferentes factores como, el abandono del Estado a las comunidades más vulnerables, la inequidad en la oferta de oportunidades de desarrollo para sus habitantes, el estigma y la exclusión propiciados por formas de organización social ilegales como las pandillas, las cuales pese a que satisfacen ciertas necesidades en los jóvenes, también favorecen comportamientos criminales y ejercen un control territorial inadecuado. (Obando Guerrero y Pérez Caicedo, 2019, p. 1)